

Alcalde de Penco culpó a Senapred de no evacuar

Rodrigo Vera afirmó que el servicio lo obligó a decidir si evacuar o no.

El alcalde de Penco, Rodrigo Vera, afirmó que el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) le dijo que él tenía que decidir si evacuar o no la comuna ante los incendios forestales de enero pasado.

“Yo pregunto porque Senapred debe decretar que las personas deban evacuar y la respuesta fue: ‘Alcalde, usted tiene que decidir’... ¿Pero cómo el alcalde va a decidir, si es un tema de gobierno? ¿Dónde está la institucionalidad?”, cuestionó el jefe comunal en un audio difundido por Radio Cooperativa.

Para el alcalde Vera, la situación fue muy compleja para él. “Tomé la decisión más difícil de mi vida, tuvimos una fuerte

discusión con Senapred, muy molesto, porque le dije ‘yo tomo la decisión, pero usted tiene que apretar el botón y decretar la alerta SAE, porque yo tengo que tomar la decisión de evacuar 20 mil personas’, y me dicen ‘usted es el responsable’”.

Desde Senapred respondieron que la evacuación es responsabilidad de las municipalidades.

“Sobre su rol en materia de respuesta ante la emergencia, está claro: los procesos de evacuación son responsabilidad de cada municipio y están definidos en cada Plan Comunal de Emergencia”, señaló el organismo.

El servicio agregó que “en el caso de la comuna de Penco, esto está explicitado en su Plan Comunal, vigente desde septiembre de 2024”.



Los incendios forestales dejaron como saldo 20 fallecidos.

PRESIDENCIA